

6 de enero del 2021

Licenciado  
**Gabriel Castro**  
Superintendente  
Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana  
Calle César Nicolás Penson No. 66, Gazcue  
Santo Domingo, Distrito Nacional

Asunto: Hecho Relevante sobre la Calificación Crediticia de Fitch Ratings, correspondiente al cuarto trimestre del año 2020.

Atención: Sra. Olga Nivar, Directora Oferta Pública

Distinguido licenciado Castro:

En cumplimiento del artículo 12, numeral 1), literal a) de la Norma que establece las Disposiciones sobre Información Privilegiada, Hechos Relevantes y Manipulación de Mercado (R-CNV-2015-33-MV), el **BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO FONDESA, S.A. (BANFONDESA)**, en su condición de emisor inscrito en el Registro del Mercado de Valores y Productos bajo el número SIVEV-050, tiene a bien remitirle el Informe de Calificación Crediticia de Largo Plazo emitido por **Fitch Ratings** para el cuarto trimestre de 2020, otorgándole a **BANFONDESA** la calificación **A-(dom)** con perspectiva estable, para la emisión de Bonos Corporativos Nos. SIVEM-110 y SIVEM-135, por los montos de DOP500 MM y DOP300 MM, respectivamente.

Sin otro particular por el momento, le saluda,

Muy atentamente,



**Cristian Reyna T.**  
Presidente

